

Asunto 0 1 2 / 0 2 2

Mensaje 0 0 4 / 2 2



Ministerio
de Educación
y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2021-11-0001-4229

Montevideo, 24 MAR 2022

Señora Presidente de la Asamblea General

Escribana Beatriz Argimón

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el cual se designa al Jardín de Infantes N° 124, ubicado en el Departamento de Salto con el nombre "Enriqueta Compte y Riqué".

Enriqueta Compte y Riqué, nació en la ciudad de Barcelona, Reino de España, el 31 de diciembre de 1866. Con apenas 6 años de edad, llega al Uruguay en el año 1873 junto a sus padres y su tío, huyendo de la incierta realidad que sobreviene a su tierra natal tras la caída de la Primera República.

A pesar de sufrir una miopía incipiente, en el año 1884 obtiene el título de Maestra de Primer y Segundo Grado y con solo 19 años, se gradúa como Maestra de Tercer Grado.

Al año desempeña el cargo de subdirectora en el Instituto Normal de Señoritas, hasta que en 1889 viaja a Europa seleccionada junto a dos maestros más por el gobierno uruguayo del General Máximo Tajes. El objetivo del viaje fue estudiar las nuevas corrientes pedagógicas.

A Enriqueta Compte y Riqué se le encarga estudiar el sistema froebeliano, en especial la organización de la educación en la primera infancia y para ello recorre Bélgica, Alemania, Holanda, Francia, y Suiza. Al regreso adapta lo aprendido al contexto socioeconómico uruguayo y el 10 de marzo de 1892, funda el primer Jardín de Infantes

Público de Uruguay y toda Latinoamérica. El jardín aún hoy sigue en funcionamiento, siendo ella la primera y única directora hasta que se jubila.

Con esa inauguración se abre un nuevo camino en la educación preescolar con métodos inspirados en la Educación Nueva: desarrollar las capacidades infantiles y resaltar la individualidad y la creatividad de cada cual.

Además de dirigir su propio jardín, es catedrática del Internado de Señoritas, en el año 1922 se desempeña como directora interina y profesora de psicología en el Instituto Normal de Varones. Da a conocer su proyecto para crear una Facultad de Pedagogía en Uruguay en los Congresos de Río de Janeiro (1918) y Lima (1924).

Enriqueta Compte y Riqué nunca formó una familia, vivía en el mismo edificio donde daba clases hasta jubilarse, dedicando toda la vida a descubrir los secretos del alma infantil para que cada niño se desarrolle plenamente según su personalidad. Es una gran defensora de la enseñanza laica, basada en las igualdades sociales y la superación de prejuicios y obstáculos que a su criterio son perjudiciales.

Fallece en la ciudad de Montevideo, el 18 de octubre de 1949 a los 83 años.

La propuesta efectuada por la Dirección del Jardín, cuenta con el apoyo del colectivo docente y de la Comisión Fomento, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidente y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República

Asunto 0 1 2 / 0 2 2 bis



Ministerio
de Educación
y Cultura

PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Desígnese con el nombre "Enriqueta Compte y Riqué" al Jardín de Infantes N° 124, ubicado el Departamento de Salto, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

